

Consultas Realizadas

Licitación 419127 - CONTRATACION DIRECTA N° 94/2022 CON ID N° 419127 - ADQUISICION DE TINTA Y TONER - CONTRATO ABIERTO

Consulta 1 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2022
BUENOS DIAS, POR LA PRESENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE LA ACLARACION DE LOS INSUMOS SOLICITADOS; SI DEBEN SE ORIGINALES DE LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS, NO GENERICOS, NO ALTERNATIVOS		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Que en relación a los productos se podrá ofertar indistintamente original y/o genérico, no obstante se realizara la prueba de compatibilidad de los insumos genéricos.		

Consulta 2 - Consulta - Sistemas de adjudicacion

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2022
En el PBC, Sistema de Adjudicación Solicitan: Por el total Solicitamos la modificación del sistema de adjudicación sea por ítem, esto considerando la mayoría de los convocantes realizan por este sistema, ateniendo la conveniencia y ahorro de costos para la convocante. Se aclara que no todos los oferentes/fabricantes cuentan con la posibilidad de cotizar todos los ítems solicitados en el llamado, esto representa automáticamente una limitante de participación y a la vez no se encuentra una razón técnicamente justificable.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Remitirse al pliego de bases y condiciones, debido que la modalidad del contrato es abierto, de acuerdo a la necesidad institucional.		

Consulta 3 - Consulta - Especificaciones Tecnicas - Item 17

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2022
<p>Para el ítem 17 - Tóner para fotocopidora ORIGINAL /COMPATIBLE - NEGRO, LA MISMA SERA UTILIZADA EN EL SIGUIENTE EQUIPO, CANON IMAGECLASS MF4100/4200/4300/4600 SERIES CARTIDGE 104,</p> <p>Mencionan: "Toner para impresora laser, ORIGINAL /COMPATIBLE (no recargados) caja cerrada y sellada."</p> <p>Teniendo en cuenta que el tóner es el insumo más utilizado y de mayor reposición en una impresora, es importante tener en cuenta la calidad del mismo de manera a salvaguardar la integridad de la impresora, por lo que cabe destacar que la utilización de un tóner "Compatible" generalmente ocasionan los siguientes inconvenientes: Disminución en la calidad de impresión, Perdida de garantía de fabrica de los equipos, en caso que aún la tengan, Desgaste prematuro de repuestos y piezas., Menor rendimiento en cuanto a cantidad de impresiones o copias por unidad. Por lo que el precio relativamente más bajo, no es realmente conveniente al momento de realizar un análisis del rendimiento total, ya que la reposición ocurrirá con mayor frecuencia. Estos inconvenientes y/o perjuicios son debido a la composición química deficiente de los insumos compatibles sin la debida certificación de calidad.</p> <p>Por lo que solicitamos sean requeridos tóners originales de la marca de la impresora y que el oferente posea la autorización del fabricante para la distribución del mismo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
<p>Teniendo en cuenta la Ley 2051/03 en su art. 4 inc c) b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p> <p>Se establece que el producto podrá ser original y/o genérico.</p>		

Consulta 4 - Consulta - Autorizacion del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2022
<p>En el PBC, Datos de la licitación, Autorización del Fabricante</p> <p>En relación al punto "Autorización del fabricante". Donde dice "NO APLICA" Solicitamos consideren contar con la AUTORIZACION DEL FABRICANTE dentro del territorio nacional para el ítem 17 Tóner para impresoras Canon), esta solicitud obedece a la necesidad de estimular y respaldar la comercialización autorizada en el Paraguay de dichos productos. Los Distribuidores autorizados realizan un gran esfuerzo, cumplen con cuotas de compras obligatorias, respaldan la marca con servicios e insumos, garantizan productos genuinos y certificados, de lo contrario estimulan a los comerciantes oportunistas e informales que adquieren estos bienes del mejor postor en el exterior, con ventajas económicas que otorgan los grandes mayoristas mundiales que evidentemente reciben mayores descuentos por compras globales no destinadas a nuestros mercados, pero que llegan a nuestro país sin la Autorización del Fabricante en cuanto a la comercialización local.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
<p>Remitirse al requisito establecido en el PBC.</p>		